

que tiene la Sociedad de extender la aplicación de las cruce-
tas, y el aprovechamiento de las niñas en la referida en-
señanza, Somos de Dictamen que aquellos premios deben dis-
tribuirse con el orden siguiente.

Premios de la Cruzas
1^o de 300 r.

Consideramos digna de este premio a D.^a Cruzia Huerta
cruceca en la Barroq.^a de S.^{ta} Catalina; lo primero: por
que es la que ha tenido mayor núm.^o de Discípulas aprova-
das en la instrucción de la Doctrina Chriutiana; con la ex-
pecialidad de que habiendo concurrido al exámen 18. Ni-
ñas de aquella Laxa, todas han merecido nota de excelen-
tes en la expresada instrucción: Lo segundo: por que es
la única cruceca que ha presentado Discípulas en la
clase respectiva a dho. tratado de buena Crianza; y Lo
ultimo por que en las de leer, y contar es la que tiene
mas niñas aprobadas.

Do. Premio de 150. r.

D.^a Fran.^{ca} Gonzalez cruceca en la Barroq.^a de S.ⁿ Antolin,
y D.^a Nicolasa Fern.^z. que lo es en la de S.ⁿ Bartholome por
las dhas fundaciones, merecen cada una 150. r.ⁿ premio, la
primera por ser la que ha logrado mas niñas aprobadas
en la clase de leer, y la segunda, por que logró higuál
distincion en la de hilar.

Premio de las niñas.
5. de 60. r.

Fregona Martinez. Discípula de dha. Huerta, es